

Sra. Subdirectora General:

Alberto Téllez Martínez en calidad de Secretario de Salud Laboral de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente viene a **Solicitar que la Administración penitenciaria no ejercite la opción de prórroga prevista en el vigente contrato de adjudicación del servicio de la disciplina preventiva de vigilancia de la salud a los empleados públicos penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**, en base a los siguientes **HECHOS**:

Primero.- El mencionado contrato fue adjudicado, según consta en la Plataforma de Contratación del Estado, mediante acuerdo de fecha 4 de octubre de 2016, a la empresa MGO by Westfield. El pliego de cláusulas administrativas del citado contrato prevé que la duración del mismo será de 1 año, prorrogable por otro.

Segundo.- Durante el tiempo que esta empresa lleva prestando el servicio son numerosos los incumplimientos producidos. Estos son sólo algunos de los que tenemos conocimiento en este sindicato, pero estamos seguros de que hay muchos más:

-Demora en la realización de estudios de contactos a trabajadores para descartar contagio de tuberculosis (Valencia).

-Anulaciones injustificadas de citas para reconocimientos médicos, sin aviso, llegando a acudir los trabajadores a las instalaciones de la empresa (varias provincias).

-A fecha de hoy en algunas provincias faltan aún por realizar reconocimientos médicos correspondientes a la campaña de vigilancia de la salud del año 2016 (más de 100 en la provincia de Castellón).

-Falta de entrega de reconocimientos médicos a trabajadores que se los han realizado hace ya varios meses (varias provincias).



Acaip. SECRETARÍA DE SALUD LABORAL

secretariasaludlaboral@acaip.info



www.acaip.es

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

-No vacunación de trabajadores contra la gripe pese a haberlo solicitado en tiempo y forma (varias provincias).

-No vacunación de funcionarios en prácticas de la OEP 2016 (Varias provincias).

Estamos, por tanto, ante un claro incumplimiento del contrato por parte de la empresa adjudicataria.

Por todo ello este Sindicato **SOLICITA** a esa Subdirección General:

1/ Que no se ejercite la opción de prórroga prevista en el mencionado contrato, procediendo de forma inmediata a una nueva licitación del servicio de la disciplina preventiva de vigilancia de la salud a los empleados públicos penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

2/ Se obligue a la actual adjudicataria, que lo es hasta que finalice el contrato, a realizar todas las actuaciones pendientes (reconocimientos médicos, entrega de resultados, otras pruebas...)

Todo lo que se pide en Picassent (Valencia) a uno de junio de dos mil diecisiete.



Fdo. Alberto Téllez Martínez
Secretario Salud Laboral de **Acaip**

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS. CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID.



Acaip. SECRETARÍA DE SALUD LABORAL

secretariasaludlaboral@acaip.info



www.acaip.es

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).